

SUKAIN S.A.

Kennedy Norte, Calles Asaad Bucaram y Nahim Isaías, MZ. 701 V. 37
Telef.: 2-683419
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 26 de Abril del 2012

Señores

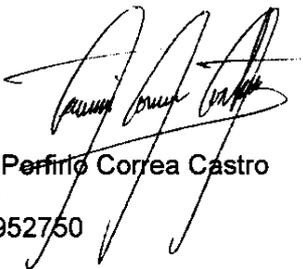
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUKAIN S.A.

Ciudad

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la Compañía SUKAIN S.A., informo a ustedes las siguientes situaciones relevantes al período terminado al 31 Diciembre del 2011.

1. He obtenido de la Administración la información necesaria sobre las operaciones y registros contables que considero necesario. He Revisados los Estados Financieros de la Compañía SUKAIN S. A., emitidos al 31 de diciembre de 2011, no tengo evidencias que la administración de la Compañía haya incumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatoriana de Auditoría y éstas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de Importancia.
3. Es importante informar que la Compañía presentó a la Superintendencia de Compañía El Cronograma de implementación de las NIIF para PYMES y el informe del Patrimonio Neto al 1 Enero 2011, dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de la adopción de estas Normas Internacionales para la Contabilidad del año 2012.
4. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUKAIN S.A. al 31 de Diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado es esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Atentamente


Econ. Eswin Perillo Correa Castro
COMISARIO
C.I. N° 1101952750

